INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) Nº 33/2025
SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A - ID Nº 463477

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de agosto del año 2025 elevamos, a la Máxima Autoridad de la Institución, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"** con **ID Nº 463477.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por el Memorándum DOC N° 990/2025, de fecha 01 de agosto del 2025, indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Narciso Alarcón, Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas y la C.P. Anna Carolina Brizuela, Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones.

Una vez verificadas las ofertas presentadas, y de conformidad a lo establecido en los artículos 37, 52, y 54 de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, en el artículo 75 del Decreto N° 2264/2024 *"Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 del 9 de diciembre de 2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"*, en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo y en las demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01 de agosto del 2025, se ha procedido a la apertura de los siguientes sobres:

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
1. EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	120.329.976.-
2. ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	108.453.302.-

1.2. Observaciones realizadas en el Acta de Apertura:

De conformidad a lo establecido en el Art. 73° del Decreto N° 2264/24, se informa que no hubo observaciones de oferentes, ni de terceros.

1.3. Método de Evaluación:

Según se ha indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, el método de evaluación es basada únicamente en el Precio. En ese sentido, la presente evaluación se realiza en base a lo dispuesto en el Artículo N° 75, numeral 2), del Decreto Nº 2264/2024 y el Artículo N° 47 de la Resolución DNCP N° 230/25.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas en cuanto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° del Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS y JURIDICAS)		
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	**CUMPLE** Póliza N° 1508061668	**CUMPLE** Certificado de Firmas N° 272610
2	Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)		
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**N / A**	**N / A**
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**N / A**	**N / A**
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N / A**	**N / A**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)		
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor
8	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor
9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	**CUMPLE** en el Perfil del Proveedor

SENACSA Departamento de Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

SENACSA Departamento de Gestión de Adquisiciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

VERIFICACIÓN EN EL SINARH

Seguidamente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 7021/22, fue verificado en el SINARH si registran datos como funcionarios públicos las personas cuyos datos obran en el Formulario de "Declaración Jurada de Personas" presentadas por las firmas EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, constatándose que no registran datos, por lo tanto, no poseen impedimentos en virtud a lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 75° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, constatándose que las mismas han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, no presentando errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Seguidamente, se procedió al análisis de los precios ofertados por la firma oferente EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, constatándose diferencia por encima del 15% del precio referencial en el ítem 4; así como por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial en el ítem 1; y a la firma oferente ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS constatándose diferencias por encima del 15% del precio referencial en los ítems 1 y 4, así como por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial en el ítem 2; por lo que se ha solicitado a los mismos mediante notas con fecha 06 de agosto del corriente, una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems, de acuerdo a lo establecido en el PBC.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sob Unidades Administrativa
Dirección Operativa de Contratacion

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 06 de agosto de 2025

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Independencia Nacional N° 811 esq. F. R. Moreno – Asunción.
Tel.: (021) 448-620; *3737 (Tigo-Personal).
Correo: secretaria@elproductor.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la Evaluación del Llamado a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 – "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", ID N° 463477,** *teniendo en cuenta que, realizado el análisis de sus precios ofertados, hemos encontrado diferencia en el siguiente Ítem:*

Por DEBAJO del precio de referencia.

ITEM	%
1	-43

Por ENCIMA del precio de referencia.

ITEM	%
4	16

De acuerdo con lo establecido mínimamente en el PBC se solicita la explicación detallada, en el formato establecido en la página 14 del mismo:

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

Elementos que determinan el precio del bien	Costo del bien expresado en la moneda de la oferta
Prima	
Gastos hora/ operativos	
Total de costos	
Utilidad esperada	
Precio del bien antes de impuestos	
Impuestos	
Precio final del bien impuestos incluidos	

Solicitamos para el día jueves 07 de agosto del cte. dentro del horario de 7:00 a 15:00 hs en las oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en esos Items y conforme al formato mínimamente establecido en el PBC, como ya fue mencionado precedentemente.

Esperando el cumplimiento de los mismos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Comité de Evaluación

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Comité de Evaluación

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 06 de agosto de 2025

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Avda. Aviadores del Chaco N° 1690 – Asunción.
Tel.: (021) 617-8000.
Correo: licitaciones@yacyreta.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la Evaluación del Llamado a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 – "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", ID N° 463477,** *teniendo en cuenta que, realizado el análisis de sus precios ofertados, hemos encontrado diferencia en el siguiente ítem:*

Por DEBAJO del precio de referencia.

ITEM	%
2	-37

Por ENCIMA del precio de referencia.

ITEM	%	ITEM	%
1	90	4	74

De acuerdo con lo establecido mínimamente en el PBC se solicita la explicación detallada, en el formato establecido en la página 14 del mismo:

Composición de Precios

La solicitud a la mínima del siguiente de composición de los precios, será:

Elementos que determinan el precio del bien	Costo del bien expresado en la moneda de la oferta
Primas	
Gastos Administrativos	
Total de costos	
Utilidad esperada	
Precio del bien antes de impuestos	
Impuestos	
Precio final del bien impuestos incluidos	

Solicitamos para el día jueves 07 de agosto del cte. dentro del horario de 7:00 a 15:00 hs en las oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en esos ítems y conforme al formato mínimamente establecido en el PBC, como ya fue mencionado precedentemente.

Esperando el cumplimiento de los mismos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Comité de Evaluación

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Comité de Evaluación

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Las empresas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS han dado respuestas en tiempo y forma, a la composición de sus precios:

EL PRODUCTOR S.A
SEGUROS
Cada día, más seguro.

Asunción, 06 de Agosto de 2025

Señor
Lic. Narciso Alarcón - Comité de Evaluación
C.P: Anna Carolina Brizuela – Comité de Evaluación
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA
Presente

Ref. LMCN N 33/2025 – Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad NSB2A
ID Nº 463477

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Uds., de acuerdo con la referencia para presentarles la composición de precio, con la aclaración que las tarifas de seguro tal como lo expresa la Ley 827/96 de Seguros en su Artículo 15 establece," Tarifas de prima. Los Aseguradores establecerán libremente las tarifas de primas que le resulten suficiente para cumplir con las obligaciones que asuman y su necesaria capacitación económica financiera".

Y para esta Compañía la oferta presentada resulta suficiente para cumplir con las obligaciones, además estas operaciones no generan ninguna comisión para Agentes de Seguro por intermediación o Cobranzas.

Nota. Adjuntamos planilla de composición de precios.

Atentamente,

David Pavía
Presidente
El Productor S.A. de Seguros

Casa Matriz Asunción
Independencia Nacional
Nº 811 Edificio El Productor
Tel.: 021 448 620
Cel.: *3737 Tigo - Personal.

Agencia Aviadores
Mayor Leandro Aponte
y Avda. Aviadores del Chaco
Tel.: 021 448 620 | Int. 1350-1351

Agencia Ciudad del Este
Avda. Rafael Barret Km. 8
Tel.: 021 448 620 | Int. 300
Tel.: 021 451 063

SENACSA Departamento de Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

SENACSA Departamento de Gestión de Adquisiciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

EL PRODUCTOR S.A
SEGUROS
Cada día, más seguro.

COMPOSICION DE PRECIOS - SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A

Ítem	Descripción	Precio Total	Prima	Gastos Administrativos	Total Costos	Utilidad Esperada	Precio del bien antes de impuestos	Impuestos	Precio Final del Bien impuestos incluido
1	Seguro de bienes inuebles	7.161.670	6.510.609	3.495.487	1.495.487	651.061	6.510.609	651.061	7.161.670
4	Seguro de bienes muebles	3.000.000	2.727.273	626.455	626.455	272.727	2.727.273	272.727	3.000.000

David Pavia
Presidente
El Productor S.A. de Seguros

Casa Matriz Asunción
Independencia Nacional
N° 811 Edificio El Productor
Tel.: 021 448 620
Cel.: *3737 Tigo - Personal.

Agencia Aviadores
Mayor Leandro Aponte
y Avda. Aviadores del Chaco
Tel.: 021 448 620 | Int. 1350-1351

Agencia Ciudad del Este
Avda. Rafael Barret Km. 8
Tel.: 021 448 620 | Int. 300
Tel.: 021 451 063

SENACSA Departamento de Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

SENACSA Departamento de Gestión de Adquisiciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Aseguradora Yacyreta

Licitación: 463477 - Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad NSB2A													
Grupo 1 - Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad NSB2A Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No													
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	PRIMA	GASTOS ADM.	Rentabilidad 25% (C)	TOTAL DE COSTOS	UTILIDAD ESPERADA	PRECIO DEL BIEN ANTES DEL IMPUESTO	IMPUESTO	PRECIO FINAL DEL BIEN IMPUESTOS INCLUIDOS
1	84131501-004	Seguro de bienes muebles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	15.974.995	798.750	3.993.749	20.767.493	21.702.031	21.702.031	2.170.203	23.872.234
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	25.108.734	1.255.487	6.277.434	32.642.654	34.111.574	34.111.574	3.411.157	37.522.731
3	84131501-004	Seguro de bienes muebles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	28.479.497	1.423.975	7.119.874	37.023.347	38.659.397	38.659.397	3.868.940	42.528.337
4	84131501-004	Seguro de bienes muebles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	3.011.343	150.567	752.836	3.914.746	4.090.909	4.090.909	409.091	4.500.000

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Lic. Oscar Rodrigo Cayoso P.
Representante Legal

Firma
Nombre: OSCAR RODRIGO CAYOSO PARINI
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativ
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Lic. Oscar Rodrigo Cayoso P.
Representante Legal

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY

PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÁ TETÃ REMBIAPO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Analizada las respuestas, así como los precios ofertados, este comité dentro de su facultad discrecional determina aceptar las respectivas explicaciones en atención a que los mismos corresponden a precios actuales del mercado; así vemos que durante la realización del estudio de precios realizados por la convocante, los mismos determinan que dichos precios son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), y que solo los competidores (oferentes) son quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Además, en algunos ítems, la Institución estaría pagando un servicio a menor costo que lo previsionado lo cual constituye un ahorro importante para las arcas de la Institución y para el Estado. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

3.2. Aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), ambas empresas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS han presentado sus respectivos certificados, por tanto, las ofertas permanecen invariables en sus respectivas posiciones, no siendo aplicables para esta ocasión.

A continuación, el Comité de Evaluación procede a presentar a las siguientes ofertas para la evaluación, según el siguiente cuadro:

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
1. ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	108.453.302.-
2. EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	120.329.976.-

4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Según se desprende del cuadro observado ut supra, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, se procede a examinar en detalle cada una de las documentaciones presentadas por las firmas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, a fin de verificar su respectivos cumplimientos con los demás requisitos de la Convocatoria, y solicitando a la firma ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS en fecha 06 de agosto del cte., mediante notas remitidas a los correos electrónicos declarados, la provisión de ciertos documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativa
Dirección Operativa de Contratacione

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

- **Nota N° 1:**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 06 de agosto de 2025

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Avda. Aviadores del Chaco N° 1690 – Asunción.
Tel.: (021) 617-8000.
Correo: licitaciones@yacyreta.com.py
Presente

Nos dirigimos a Uds., en referencia a la Evaluación del Llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 – "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", ID N° 463477,** a fin de solicitarles para el día jueves 07 de agosto del cte. año dentro del horario de 07:00 a 15:00 hs en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo), remitan las siguientes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar:
a. El tomador.
b. Riesgo asegurado.
c. Suma asegurada.
d. Prima.
e. Vigencia de dichas coberturas.
f. Siniestros ocurridos si hubiere.

FALTA ADECUAR a la muestra de la Sección Formularios para cumplir con lo establecido en el PBC.

Esperando la respuesta del mismo, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Comité de Evaluación

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Comité de Evaluación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1501 – 1150 CAMPUS UNA – 2182
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

➢ **Nota N° 2:**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 06 de agosto de 2025

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Avda. Aviadores del Chaco N° 1690 – Asunción.
Tel.: (021) 617-8000.
Correo: licitaciones@yacyreta.com.py
Presente

Nos dirigimos a Uds., en referencia a la Evaluación del Llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 – "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", ID N° 463477,** a fin de solicitarles para el día jueves 07 de agosto del cte. año dentro del horario de 07:00 a 15:00 hs en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo), remitan las siguientes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

3.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **FALTA**

Esperando la respuesta del mismo, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Comité de Evaluación

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Comité de Evaluación

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder a los requerimientos solicitados, la firma oferente ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ha dado respuesta en tiempo y forma satisfactorias a las documentaciones solicitadas por la convocante mediante las Notas N° 1 y 2, tal como se describe en los Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación adjunto al presente documento.

4.2. Verificación de la experiencia y capacidad Técnica:

A continuación, en lo que refiere a la experiencia, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de las firmas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A., para el llamado de "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"; donde se puede observar que cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ***Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación***, *Experiencia requerida: 3. El oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el rubro.*

Capacidad Técnica NO APLICA.

4.3. Verificación de la capacidad Financiera:

Seguidamente, se procedió a realizar el análisis de la situación financiera de las firmas oferentes oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A., corroborándose el cumplimiento de los índices solicitados, según se aprecia en el siguiente cuadro:

INDICES	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Margen de solvencia: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras por la Superintendencia de Seguros, es decir, uno (1).	8,20	2,27
Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar.	Py A+	Py AA
Patrimonio propio no comprometido: mínimo G. 9.000.000.000 (guaraníes Nueve Mil Millones) al último trimestre presentado.	44.774.168.247	96.719.130.636
Fondo de garantía: 30% del Patrimonio propio no comprometido.	16.236.255.781	48.819.297.000

Conforme al análisis realizado, concluimos el cumplimiento de las firmas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. respecto a lo exigido en esta convocatoria.

El detalle de documentos presentados se encuentra en el Anexo documental que forma parte integral del presente informe.

4.4. Verificación de la capacidad Legal:

Se constata que las firmas oferentes EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. cumplen con todos los requisitos establecidos en la Ley 7021/2022 y en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024; así como lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Al mismo tiempo se menciona que una vez verificado en el Portal de la DNCP, se constata que ninguna de las dos firmas oferentes, EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A. se encuentran inhabilitadas a la fecha para contratar con el Estado.

5. RECOMENDACIÓN:

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22, se recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"** con **ID N° 463477**, a la firma oferente con el precio más bajo, la cual es **ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS** por la suma de **Gs. 108.453.302 (guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos dos)**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el PBC; además de poseer las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato, según el siguiente cuadro:

A la firma ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL
1	Seguro de bienes muebles.	1	23.872.234	**23.872.234**
2	Seguro de bienes muebles.	1	37.522.731	**37.522.731**
3	Seguro de bienes muebles.	1	42.558.337	**42.558.337**
4	Seguro de bienes muebles.	1	4.500.000	**4.500.000**
				108.453.302

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

"SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"

ID – 463477

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE Certificado N° 272610
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE en el Perfil del Proveedor	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE Certificado N° 202933	CUMPLE Certificado N° 203196
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE en el Perfil del Proveedor	CUMPLE en el Perfil del Proveedor
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE en el Perfil del Proveedor	CUMPLE en el Perfil del Proveedor
7. Declaración jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N / A	N / A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N / A	N / A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N / A	N / A
8.2. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE en el Perfil del Proveedor	CUMPLE en el Perfil del Proveedor
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE en el Perfil del Proveedor	CUMPLE en el Perfil del Proveedor
c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

d. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE en el Perfil del Proveedor**

8.3. Oferentes Coaseguradores.	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**	**ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS**
a. Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)		
b. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*):		
e. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		
f. Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
g. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**	**ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS**
1.	El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2.	El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

	Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**	**ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS**
1.	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar:	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	a. El tomador.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	b. Riesgo asegurado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	c. Suma asegurada.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	d. Prima.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	e. Vigencia de dichas coberturas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	f. Siniestros ocurridos si hubiere.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2.	Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

SENACSA Departamento Sub Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

SENACSA Departamento Gestión de Adquisiciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

MCN N° 33/2025 - "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" ID - N° 463477

					EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS				ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ref.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación de Precio	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación de Precio	Procedencia
1	84131501-004	Seguro de bienes muebles	12.543.225	1	7.161.670	7.161.670	-43	Nacional	23.872.234	23.872.234	90	Nacional
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles	59.824.417	1	59.098.302	59.098.302	-1	Nacional	37.522.731	37.522.731	-37	Nacional
3	84131501-004	Seguro de bienes muebles	45.840.495	1	51.070.004	51.070.004	11	Nacional	42.558.337	42.558.337	-7	Nacional
4	84131501-004	Seguro de bienes muebles	2.582.136	1	3.000.000	3.000.000	16	Nacional	4.500.000	4.500.000	74	Nacional
					Total General Calculado	120.329.976			Total General Calculado	108.453.302		

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
JEFA DEL DPTO. GESTIÓN DE ADQ.

LIC. NARCISO ALARCÓN CÁCERES
JEFE DEL DPTO. SUB-UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

Cuadro de Precios Adjudicados

MCN N° 33/2025 - "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" ID - N° 463477

										ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	O.G.	Marca	Fabricante	Proced.	Unidad de Medida	Presentac.	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	84131501-004	Seguro de bienes muebles	264	No Aplica	No Aplica	Nacional	Unidad	EVENTO	1	1	23.872.234	**23.872.234**
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles	264	No Aplica	No Aplica	Nacional	Unidad	EVENTO	1	1	37.522.731	**37.522.731**
3	84131501-004	Seguro de bienes muebles	264	No Aplica	No Aplica	Nacional	Unidad	EVENTO	1	1	42.558.337	**42.558.337**
4	84131501-004	Seguro de bienes muebles	264	No Aplica	No Aplica	Nacional	Unidad	EVENTO	1	1	4.500.000	**4.500.000**
											TOTAL	**108.453.302**

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.264.30.1	- DPTO. 99	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	G.	108.453.302
		TOTAL	G.	108.453.302

LIC. NARCISO M. ALARCÓN CÁCERES
JEFE DPTO. SUB-UNIDADES ADMINISTRATIVAS

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
JEFA DEL DPTO. GESTIÓN DE ADQUIS.